

ANEXO 1 FORMATO 1
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Subgerencia Financiera
 Representante Legal: Luz Stella Paez Cañón
 NIT: 899'999.486-5

Periodo Informado

Año 2003

Fecha de suscripción

15-Oct-04

Fecha de Evaluación

31-Dic-04

Año 2004

PRIMERA PARTE - OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA COMISION DE LA CGR EN PLANTA CENTRAL- INFORME DE MAYO DE 2004

Número	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
4	1902002	Las herramientas con que cuenta la entidad para el seguimiento y evaluación de los mecanismos de control implementados son deficientes por carencia de estructura de costos, sistemas de información y algunas debilidades en el control de calidad en tiempos de entrega por el volumen de quejas y reclamos presentados por los usuarios.	Dimensionamiento de la infraestructura integral de redes LAN y WAN hardware y software del sistema de información Financiera y Administrativa.	Definición de los requerimientos que haga viable la modernización de Adpostal.	Elaboración de términos de referencia técnicos para la primera fase de modernización	Término de referencia	1	10/09/2004	01/02/2005	21	0,5	50,00%	10	0	0
7	2203001	Aún no se ha implementado un sistema de costos que permita determinar, por producto, el margen de rendimiento en la prestación de su portafolio de servicios, dificultando la aplicación de procedimientos, estándares de rendimiento, tiempos y movimientos para determinar los indicadores de productividad y de los análisis de costos y margen de rendimiento periódico.	Dimensionamiento de la infraestructura integral de redes LAN y WAN hardware y software del sistema de información Financiera y Administrativa.	Definición de los requerimientos que haga viable la modernización de Adpostal.	Elaboración de términos de referencia técnicos para la primera fase de modernización	Término de referencia	1	10/09/2004	01/02/2005	21	0,5	50,00%	10	0	0
					Evaluar la metodología de la UPU, para aplicar un sistema de costo	Metodología	1	01/11/2004	31/03/2005	21	0	0,00%	0	0	0
10	1704001	La entidad no tiene establecido un procedimiento de control interno para llevar un oportuno y adecuado seguimiento y control de los recursos disponibles en las diferentes cuentas bancarias y de ahorro.	Puesta en marcha del manejo de cuentas recaudadoras a nivel nacional mediante las cuales se identifica NIT del cliente y número de factura cancelada. Retomar el manejo de todas las cuentas bancarias a través de Tesorería.	Centralizar y unificar el manejo y control de los recursos en el área de Tesorería	Convenio con entidades bancarias	Convenio	2	27/08/2004	30/11/2004	14	4	200,00%	27	27	14
					Circular a nivel país informando sobre las cuentas recaudadoras	Circulares remitidas	8	06/10/2004	31/12/2004	12	8	100,00%	12	12	12
11	1704001	Se estableció que en varias oficinas postales no se efectúan diariamente las consignaciones por concepto de recaudos originados por productos y giros, situación que obedece al incumplimiento de las resoluciones internas 015 y 084 de 2.002, como se evidencia en las regionales de Cali, Caldas y las oficinas Tunja, La Mesa y Pereira.	Dar aplicación a las Resoluciones 015 y 084/02, mediante circular, informando que la consignación de los ingresos de las oficinas postales deberá ser diaria a las cuentas de recaudo a nivel nacional y verificar diariamente a través de las regionales su cumplimiento.	Controlar los ingresos recaudados en cada oficina	Remisión de las circulares a las Regionales	Circulares enviadas.	8	01/09/2004	30/11/2004	13	8	100,00%	13	13	13
					Revisión de informes mensuales de recaudo.	Informes mensuales	8	01/11/2004	31/10/2005	52	2	25,00%	13	0	0
12	1801002	En las regionales Medellín, Central y Manizales, no se da cumplimiento al artículo 10.7 "Procedimiento para efectuar provisión de cartera" lo que significa que el Nivel Central esté realizando procedimientos que son discrecionalidad de las regionales.	Establecer procedimiento de cálculo de provisión de cartera	Reflejar la provisión en cada regional	Descentralizar el cálculo de la provisión de cartera	Procedimiento	1	02/08/2004	30/03/2005	34	0	0,00%	0	0	0
13	1704001	Se estableció que no existen mecanismos de control respecto al manejo, oportunidad, debido diligenciamiento de los libros de tesorería, boletines de caja y la expedición oficial de los recibos de caja, en circunstancias que contravienen lo estipulado en la resolución 922 del 31 de diciembre de 2002.	Lo descrito en el hallazgo se corrigió en enero 23/04, en las siguientes vigencias se coordinará con el administrador del programa Helisa, jefe División de Presupuesto y Contabilidad, la apertura oportuna del programa para el siguiente periodo fiscal.	Manejo de tiempo real conjuntamente con el programa Helisa en la elaboración de boletines diarios, recibos de caja, manejo de libros en Tesorería al inicio del año fiscal	Apertura al inicio del periodo fiscal	Apertura oportuna del programa Helisa para el respectivo año fiscal	1	01/01/2005	10/01/2005	1	1	100,00%	1	0	0
14	1704001	La entidad no tiene establecido un procedimiento de control interno para llevar un oportuno y adecuado seguimiento de los recursos disponibles en las diferentes cuentas bancarias y de ahorro. Actualmente contabilidad maneja una cuenta bancaria, sin embargo, en el manual de funciones esta oficina no tiene la competencia para manejar cuentas bancarias.	Puesta en marcha del manejo de cuentas recaudadoras a nivel nacional mediante las cuales se identifica NIT del cliente y número de factura cancelada. Efectuar entrega de la cuenta del banco popular a tesorería y aclarar procedimiento de manejo.	Centralizar y unificar el manejo y control de los recursos en el área de Tesorería	Convenio con entidades bancarias	Convenio	2	27/08/2004	30/11/2004	14	4	200,00%	27	27	14
					Circular a nivel país informando sobre las cuentas recaudadoras	Circulares remitidas	8	06/10/2004	31/12/2004	12	8	100,00%	12	12	12
					Retomar el manejo de la cuenta por parte de la División de Tesorería	Oficiar a la Sección de Contabilidad para la respectiva entrega	1	21/07/2004	31/12/2004	23	1	100,00%	23	23	23
15	1704001	Se realizó arqueo en tesorería el 22 de enero de 2004, evidenciándose que el libro y boletines de caja se encontraban a 31 de diciembre de 2003; los recibos oficiales estaban en blanco y en el momento se expedían al cliente recibos provisionales en hoja de Excel.	Lo descrito en el hallazgo se corrigió en enero 23/04 en las siguientes vigencias se coordinará con el administrador del programa Helisa, jefe División de Presupuesto y Contabilidad, la apertura del programa para el siguiente periodo fiscal.	Manejo de tiempo real conjuntamente con el programa Helisa en la elaboración de boletines diarios y recibos de caja en Tesorería al inicio del año fiscal	Apertura al inicio del periodo fiscal	Apertura oportuna del programa Helisa para el respectivo año fiscal	1	01/01/2005	10/01/2005	1	1	100,00%	1	0	0

18	1904004	En el Libro Mayor y Balance se observó que los folios del No. 297 al 307 correspondiente al mes de diciembre de 2001, aparentemente están anulados, incumpliendo con lo establecido en el PGCP – 2001 numeral 1.1.1.8 Forma de llevar los libros.	Proceder conforme a lo establecido por la Contaduría Pública, cuando se presente anulación de folios	Mantener los libros oficiales actualizados en debida forma	Legalizar la anulación de los folios del 297 al 307 mediante acta para que quede constancia.	Acta	1	01/10/2004	30/11/2004	9	1	100,00%	9	9	9
40	1704001	A 31 de diciembre de 2003, Adpostal tenía siete (7) cuentas embargadas a nivel nacional por \$585.0 millones y algunas datan de enero de 2001, situación que impide a la entidad disponer de sus recursos oportunamente.	Coordinar con la oficina jurídica la aplicación de los procesos para liberación de los dineros embargados	Controlar el total de los dineros depositados en las cuentas bancarias	Determinar la naturaleza del embargo para proceder a través de la Oficina Jurídica a la liberación de las mismas	Numero de embargos por naturaleza	7	01/08/2004	31/12/2004	22	6	85,71%	19	19	22
44	1701011	A 31 diciembre de 2003, el saldo de la cuenta Servicios de Comunicaciones por \$54.884,3 millones, refleja un saldo de \$43.922,0 millones de Planta Central. El 80% de la cartera consolidada tiene un vencimiento de 360 días, incluidos \$23.928,9 millones de Franquicia Electoral; \$30.955,4 millones del sector oficial sin la debida disponibilidad presupuestal y que son canceladas a medida que se le asignen el presupuesto como en el caso de Cajanal, I.S.S. situación que dificulta su respectivo recaudo y se hace necesario llegar a conciliaciones.	Oficiar a contabilidad para que se dé inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004, para la cartera recuperable se iniciarán los procesos jurídicos y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se está subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que sea posible, enviarlo a cobro jurídico o cruzarlo de acuerdo con el decreto 3200 de 2002 y/o Leyes 716/2001, 901/2004.	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0
					Reporte mensual de acuerdos de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	2	16,67%	9	0	0
					Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0
47	2202001	El aplicativo Helisa, carece de un esquema de seguridad, un control de auditoría o un log, permite la modificación de la información en un periodo que ya se haya cerrado (mes o año), solo bloquea la información si ya se han impreso los libros oficiales, además se presentaron inconsistencias en la información entre los auxiliares y las cuentas mayores que según lo manifestado por la entidad obedece a fallas técnicas de este, en algunas regionales se encuentra subutilizado.	Prolongar la vida útil hasta la adquisición de un nuevo sistema	Actualizar el programa Helisa a la versión windows, que maneja módulo de auditoría que permite rastrear el origen de cada transacción..	Adquirir la aplicación	Compra de software	1	15/09/2004	30/09/2004	2	1	100,00%	2	2	2
					Cargar los saldos en las regionales y planta central	Saldos iniciales	9	01/10/2004	30/11/2004	9	9	100,00%	9	9	9
					Implementar en las regionales	Procedimiento	8	01/11/2004	31/12/2004	9	8	100,00%	9	9	9
48	1801001	Los saldos del libro Oficial Mayor y Balance presentan diferencias entre las cifras reflejadas al finalizar un periodo y al iniciar el inmediatamente siguiente.	Subsanar y mantener actualizados los libros oficiales	Actualizar el programa Helisa a la versión windows, que maneja módulo de auditoría que permite rastrear el origen de cada transacción.	Reafectar los movimientos en el sistema Helisa	movimientos mensuales	12	15/09/2004	30/09/2004	2	12	100,00%	2	2	2
					Anular mediante acta los folios que presentan error	numero de folios anulados	28	01/10/2004	30/11/2004	9	28	100,00%	9	9	9
					Reimprimir y actualizar los libros oficiales	meses impresos	20	01/11/2004	31/12/2004	9	20	100,00%	9	9	9
49	1801001	Adpostal, anexa en la rendición de la cuenta de la vigencia de 2003, una certificación donde manifiesta que los datos presentados en los Estados Contables a 31 de diciembre de 2003, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema de Contabilidad Helisa, sin embargo, los libros Mayor y Balance y el Diario estan impresos a septiembre de 2003.	Diseñar procedimientos para mantener actualizados los libros oficiales.	Tener soporte impreso de los movimientos.	Elaborar el procedimiento	el Procedimiento	1	02/11/2004	31/12/2004	8	1	100,00%	8	8	8
					Imprimir los libros oficiales de septiembre de 2003 a julio de 2004	libros impresos	11	02/11/2004	31/12/2004	8	11	100,00%	8	8	8
50	1801001	Durante las vigencias objeto de evaluación no se evidencia la impresión de los libros auxiliares.	Diseñar procedimientos para mantener actualizados los libros auxiliares.	soportar la información financiera adecuadamente.	Elaborar procedimiento	el Procedimiento	1	02/11/2004	31/12/2004	8	1	100,00%	8	8	8
					Imprimir libros auxiliares de los dos últimos años	Meses impresos	24	02/09/2004	31/12/2004	17	24	100,00%	17	17	17
51	1102001	En el mes de junio de 2002, creo una nueva empresa en el aplicativo Helisa, con el objeto de unificar criterios a nivel nacional en el manejo del plan de cuentas, para algunas de las cuentas, los saldos se pasaron de manera global y sin la debida identificación, sin el respectivo comprobante de homologación.	Haciendo aclaración en el sentido de que no se pasaron saldos globales a ninguna cuenta. Se elaborará Acta de homologación, identificando cuenta inicial y cuenta destino.	Tener claridad sobre los saldos finales e iniciales.	Identificar cuenta a cuenta la equivalencia al nuevo plan de cuentas	Acta por Regional	9	02/09/2004	31/12/2004	17	9	100,00%	17	17	17
57	1801004	A 31 de diciembre de 2003, existen partidas con antigüedad de noventa (90) días, como son notas crédito por \$98,6 millones, afectando el saldo de la cuenta Deudores, Ingresos y Efectivo.	Coordinar con las áreas de Tesorería Contabilidad y Cartera, la depuración mensual de las partidas por identificar y actualizando así la información a nivel de bancos y cuentas.	Actualización a nivel cartera, saldos en bancos, libros y cuentas involucradas	Identificación, conjuntamente con Contabilidad y Cartera de las partidas por depurar	Número de cuentas depuradas	3	01/08/2004	29/10/2004	13	3	100,00%	13	13	13
					Proceder a los ajustes	Ajustes	3	02/11/2004	31/12/2004	8	3	100,00%	8	8	8
60	1704001	A 31 de diciembre de 2003, se presenta una diferencia de \$1.127,5 millones entre el saldo en bancos y la respectiva cuenta por pagar Pensión Extra legal. (Indagación Preliminar)	Diseñar un procedimiento o instructivo para establecer un control a nivel nacional del manejo de estos recursos.	Establecer el saldo real.	Depurar la cuenta y establecer la diferencia.	Cuenta depurada	1	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0
					Solicitar inicio de acciones disciplinarias que se deriven de la depuración.	investigación disciplinaria	1	02/12/2005	02/12/2006	52	0	0,00%	0	0	0

63	1801002	Genera incertidumbre las inconsistencias que se vienen presentando entre los saldos según cartera, contabilidad y los reportados por los clientes; los atrasos en la facturación, la depuración de la cartera de difícil recaudo, pagos o abonos de facturas sin identificar, falta de conciliación de saldos con las oficinas postales situaciones evidenciadas en las regionales Medellín, Distrito Capital, Central, Ibagué, oficinas de Cartagena, Florencia	Continuar con el proceso de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad respecto a las diferencias que presenta con los saldos de cartera y los clientes. Abrir cuentas recaudadoras en los bancos, para identificar los pagos.	Obtener saldos conciliados de cartera.	Identificar cuentas con diferencias de saldos	Informe de saldos conciliados	1	15/07/2004	30/06/2005	50	0	0,00%	0	0	0
					Establecer un mecanismo de facturación y recaudo	Mecanismo	1	30/09/2004	02/09/2005	48	1	100,00%	48	0	0
65	1801003	Durante la vigencia de 2002, Adpostal castigo cartera por \$906,0 millones, que según lo manifestado por la Administración obedece "A la gestión de Depuración y Saneamiento Contable que ha venido adelantado con empeño la Administración Postal Nacional", sin que se evidenciara los respectivos documentos soportes. (Indagación Preliminar)	Dar aplicación a la Leyes 716 de 2001 y 901 de 2004, sobre saneamiento contable y sus Decretos reglamentarios	Cumplir con lo establecido en las normas expedidas para saneamiento contable.	Elaborar las fichas técnicas que soporten los ajustes de saneamiento contable	Fichas técnicas por ajuste	1	01/11/2004	31/10/2005	52	0	0,00%	0	0	0
66	1801003	En la Regional Cali, evidenciándose una depuración del orden de \$239 millones aproximadamente, donde la misma entidad manifiesta que "de estas cifras no se tiene soporte documental alguno por cuanto hasta el año de 1999, no existe archivo organizado respecto de los cobros o procesos iniciados contra clientes.	Reiterar a las regionales los procedimientos para la aplicación de las Leyes 716/2001 y 901/2004	Dar cumplimiento a lo estipulado en las normas.	Elaborar circular	Circular	1	02/08/2004	30/12/2004	21	1	100,00%	21	21	21
67	1701011	No son claras las acciones legales iniciadas por el representante de la entidad, respecto a las deficiencias en la gestión de cobro y adecuada custodia de los documentos que respaldan los derechos a favor del estado.	Revisar resolución 845 de 2002 para garantizar el respaldo y custodia de las deudas	Recuperar dentro de los términos legales los recursos de propiedad de la administración.	Convocar reunión a nivel directivo para revisar y actualizar normatividad.	Acta	1	01/09/2004	31/12/2004	17	1	100,00%	17	17	17
					Expedir acto administrativo	Resolución	1	01/10/2004	30/06/2005	39	0	0,00%	0	0	0
68	1801001	De otra parte, existe incertidumbre respecto al saldo presentado en esta cuenta a 31 de diciembre de 2003, el cual difiere en \$333,2 millones con el reportado por el Grupo de Cobro Coactivo. Situación similar se evidencia Distrito Capital en la cual se presenta una diferencia de \$422,5 millones.	Efectuar procesos de cruce con la información del Grupo de Cobro Coactivo	Obtener saldos conciliados	Cruzar saldos entre el Grupo de cobro coactivo y Cartera	Relación de facturas cruzadas	1	01/08/2004	30/11/2004	17	1	100,00%	17	17	17
					Corregir diferencia de saldos	Saldo de facturas cruzadas	1	01/12/2004	31/01/2005	9	0	0,00%	0	0	0
72	1804001	El saldo reportado en algunas de las subcuentas que conforman este grupo presentan diferencias entre los auxiliares y la información reportada en la cuenta mayor: Equipo de Transporte Terrestre por \$276,3 millones; Equipo de Computación Hardware por \$9,3 millones; Herramientas y Accesorios por \$8,1 millón; Equipo de construcción \$3,5 millones y Equipo de Comunicación \$3,6 millones entre otras.	Dar cumplimiento a las normas contables.	Mantener actualizados los libros auxiliares	Imprimir los libros auxiliares desde enero de 2003 a agosto de 2004	numero de meses impresos	20	01/10/2004	30/01/2005	17	20	100,00%	17	0	0
78	1604100	La entidad pagó extemporáneamente el impuesto predial de bien en común y proindiviso con Telecom ubicado en Cra. 83 G No. 59B-11 sur, por lo cual se vio obligada a cancelar sanción por \$89,000(pesos) e intereses de mora por \$43,000 (pesos).	Como se mencionó en la acción inicial se presentó cuenta de cobro a Telecom, quien respondió que frente al concepto de este impuesto ya habían realizado el pago, en consecuencia, Adpostal tramitará ante Hacienda Distrital el Reintegro de este Pago.	Recuperar el valor cancelado de este impuesto	Solicitud de Reintegro	Solicitud	1	01/10/2004	31/12/2004	13	0,5	50,00%	7	7	13
81	1801003	Con el contrato 054 de 2001, suscrito con la firma Prato, quién se comprometió a entregar, entre otros, una base de datos donde se consignaba el inventario físico, y la conciliación con los estados contables a 31 de diciembre de 2001, sin embargo los documentos que soportan las compensaciones de sobrantes y faltantes y las diferencias entre contabilidad y almacén no fueron suministradas.	Organizar los soportes del contrato 054, que se encuentran en el Almacén General.	Obtener claridad sobre este contrato	Organización soportes	Archivo	1	01/09/2004	31/12/2004	17	1	100,00%	17	17	17
89	1803001	A 31 de diciembre de 2003, esta cuenta presenta una diferencia de \$37,0 millones respecto al saldo reflejado en los estados contables y el libro auxiliar y la relación enviada por la misma división de contabilidad.	Dar cumplimiento a las normas contables.	Mantener actualizados los libros auxiliares	Imprimir los libros auxiliares desde enero de 2003 a agosto de 2004	numero de meses impresos	20	01/10/2004	30/01/2005	17	20	100,00%	17	0	0
92	1804004	Depreciación, según lo manifestado por la entidad está sobrestimado en \$800 millones aproximadamente, según el levantamiento físico del inventario realizado por la firma Prato.	Actualizar la información individualizada de los activos de la Entidad a fin de calcular la depreciación de manera individual, y ajustar la depreciación.	reflejar el saldo real de esta cuenta	Actualizar y Depurar la cuenta de activos fijos	Comprobante de ajuste	1	02/10/2004	02/06/2005	35	0	0,00%	0	0	0
93	1804004	Esta cuenta presenta diferencia de \$1.000,0 millones a 31 de diciembre de 2003 entre lo reportado en el auxiliar de la Planta Central y el Consolidado del aplicativo Helisa, situación similar se evidencia con el auxiliar de la cuenta de gastos de depreciación Propiedades Planta y Equipo por \$49,8 millones.	Dar cumplimiento a las normas contables.	Mantener actualizados los libros auxiliares	Imprimir los libros auxiliares desde enero de 2003 a agosto de 2004	numero de meses impresos	20	01/10/2004	30/01/2005	17	20	100,00%	17	0	0
97	1801002	En la regional Valle, la cuenta Responsabilidades esta sobrestimada en \$22,2 millones, debido a que las compañías aseguradoras en el nivel central de Adpostal han reconocido indemnizaciones, que en la regional no han sido causadas ante la falta de confrontación, conciliación y comunicación oportuna de las cuentas.	Conciliar la cuenta de responsabilidades	establecer el saldo real	Depurar la cuenta	cuenta	1	02/08/2004	01/08/2005	52	0	0,00%	0	0	0

98	1801003	En el mes de diciembre de 2003, Adpostal realizó ajustes con el comprobante CC 100449 bajo el concepto de Ajuste Balance - Sistema Según Orden por \$372.7 millones afectando las cuentas de Bancos, Responsabilidades, Ingresos, Gastos y Caja, y la provisión bajo este mismo concepto por \$29.9 millones, sin que se evidenciara el respectivo documento soporte que respalde estas operaciones.	Dar aplicación a la Leyes 716 de 2001 y 901 de 2004, sobre saneamiento contable y sus Decretos reglamentarios	Soportar los ajustes realizados como resultado del saneamiento contable	Archivar adecuadamente los soportes del saneamiento contable	Archivo organizado	1	02/08/2004	31/12/2004	22	1	100,00%	22	22	22
99	1801003	No obstante, de evidenciarse acciones correctivas se pudo observar que el procedimiento adelantado por la entidad en cuanto a la justificación y soporte de más de diez (10,000) transacciones para la depuración de esta cuenta no fue el más adecuado, ya que no fue posible realizar la confrontación, análisis y verificación de los comprobantes con los respectivos documentos soportes, por no estar estos archivados adecuadamente, para la depuración del saldo a 31 Dic/01 por \$6,084,0 millones	Dar aplicación a la Leyes 716 de 2001 y 901 de 2004, sobre saneamiento contable y sus Decretos reglamentarios	Soportar los ajustes realizados como resultado del saneamiento contable	Archivar adecuadamente los soportes del saneamiento contable	Archivo organizado	1	02/08/2004	31/12/2004	22	1	100,00%	22	22	22
100	1801002	También se estableció que a 31 de diciembre de 2003 existe una diferencia de \$19,4 millones al sumar el saldo reflejado en la misma fecha entre los auxiliares de las regionales y el consolidado general, situación esta que crea incertidumbre sobre el proceso de consolidación frente a los registros contables.	Dar cumplimiento a las normas contables.	Mantener actualizados los libros auxiliares	Imprimir los libros auxiliares desde enero de 2003 a agosto de 2004	numero de meses impresos	20	01/10/2004	30/01/2005	17	20	100,00%	17	0	0
103	1804003	Se realizaron registros por valorizaciones a los Terrenos y Edificaciones a 31 de diciembre de 2003 por \$27.239,1 millones, sin embargo, persiste una diferencia de \$5.142,9 millones, de igual manera ocurre lo mismo en las cuentas de Orden Propiedades Proindiviso que se presenta una diferencia de \$2.567,6 millones respecto a lo reportado por la Subgerencia Administrativa.	Mantener saldos conciliados, de acuerdo a la información de la subgerencia Administrativa.	Reflejar saldos reales en esta cuenta	Realizar ajuste	Comprobante	1	01/08/2004	31/12/2004	22	1	100,00%	22	22	22
105	1804003	En el mes de diciembre de 2002, se registró un valor de \$11.200,0 millones, por concepto de valorizaciones a las especies postales, situación que por su relevancia amerita que en las notas a los estados financieros se indicara la metodología aplicada para la determinación de su avalúo, así mismo, a nivel de soporte se observa solamente un oficio.	Solicitar al Contratista el soporte técnico del procedimiento utilizado para el avalúo de las especies postales, Adelantar gestiones ante la UPU para solicitar metodologías aplicables para este objeto.	Sustentar y verificar el cumplimiento de la observación	Sustentar el registro	Informe	1	01/09/2004	30/06/2005	43	1	100,00%	43	0	0
					Solicitar metodología ante la UPU.	Solicitud	1	31/10/2004	30/06/2005	35	1	100,00%	35	0	0
106	1801002	Según notas a los estados contables a 31 de diciembre de 2003, en la cuenta de Acreedores, existe una partida por \$1.056,1 millones que corresponde a más de 600 acreedores de menor cuantía.	Elaborar la relación de los acreedores	Determinar los beneficiarios del saldo	Identificar beneficiarios	Relación	1	01/08/2004	29/12/2004	21	1	100,00%	21	21	21
120	1801001	A 31 de diciembre de 2003, los saldos reportado en algunas de las subcuentas que conforman este grupo, presentan diferencias entre los auxiliares y la información reportada en la cuenta como en los siguientes casos; Pensiones Amortizar por \$ 4.700,9 millones; Liq. Prov. Cuotas Partes Pensiones por \$706,2 millones; Provisión Contingencias por \$338,4 millones y Procesos Civiles \$53,4 millones, situación que crea incertidumbre sobre la realidad económica de las cifras presentadas.	Dar cumplimiento a las normas contables.	Mantener actualizados los libros auxiliares	Imprimir los libros auxiliares desde enero de 2003 a agosto de 2004	numero de meses impresos	20	01/10/2004	30/01/2005	17	20	100,00%	17	0	0
121	1801002	Respecto a la demanda instaurada por Delivery Publicidad por valor de \$5.000 millones, informan que esta contingencia para el año 2003 se provisionó en \$1.080 millones, pero verificado el respectivo auxiliar y su cuenta correlativa Gasto-Provisión para Contingencias, el valor provisionado fue de \$720 millones, situación que crea incertidumbre sobre la diferencia de \$360 millones.	Dar cumplimiento a las normas contables.	Mantener actualizados los libros auxiliares	Imprimir los libros auxiliares desde enero de 2003 a agosto de 2004	numero de meses impresos	20	01/10/2004	30/01/2005	17	20	100,00%	17	0	0
122	1801002	De acuerdo con la ejecución Presupuestal para las vigencias de 2002 y 2003, respecto al rubro de Sentencias y Conciliaciones se presentan diferencias que para el 2002 de \$312,2 millones y para el 2003 de \$483,5 millones, respecto a los registros contables.	Mantener saldos conciliados, de acuerdo a la información del presupuesto.	Establecer el saldo de real	Cruzar la información de contabilidad y presupuesto	Cuenta	1	01/09/2004	31/12/2004	17	1	100,00%	17	17	17
124	1102001	Para vigencia de 2003, la firma Watson Wyatt Colombia S.A., efectuó el cálculo Actuarial por \$489.578,5 millones, este pasivo pensional no se ha fondeado de acuerdo con lo comunicado por la entidad y lo consignado en las notas a los estados contables, por no contar con los recursos necesarios.	Procedimiento depende del alto gobierno												
128	1905002	Con respecto a las Venta de Especies Postales a 31 de diciembre de 2003, en el reporte mensual de la sala de ventas figura un saldo por \$357,0 millones, el valor que no coincide con el reflejado en la tesorería por \$ 365,0 millones, ni con el de contabilidad que asciende a \$ 360,0 millones, por lo que no existe congruencia en la información reportada por cada una de estas dependencias y resta confiabilidad en los saldos.	Efectuar conciliación de la información reportada por las tres áreas. Corregir las diferencias contables que arroje dicha conciliación. Iniciar acciones disciplinarias en caso de encontrarse alguna irregularidad.	Obtener saldos reales en las tres áreas	Efectuar conciliación.	Conciliación	1	01/10/2004	31/12/2004	13	1	100,00%	13	13	13
					Elaborar comprobante de ajuste	comprobante	1	01/01/2005	31/01/2005	4	1	100,00%	4	0	0
					Iniciar Acción disciplinaria, en caso de encontrar irregularidad.	Acción disciplinaria	1	01/03/2004	01/03/2005	52	1	100,00%	52	0	0

130	1801003	En el mes de noviembre de 2002, con los comprobantes de contabilidad tipo GD que van desde el 21110 al 21142 se realizaron registros aproximadamente por \$111.249.0 millones, como resultado del proceso de depuración, sin que se evidenciaran los respectivos documentos soporte.	Dar aplicación a la Leyes 716 de 2001 y 901 de 2004, sobre saneamiento contable y sus Decretos reglamentarios	Soportar los ajustes realizados como resultado del saneamiento contable	Archivar adecuadamente los soportes del saneamiento contable	Archivo organizado	1	02/08/2004	31/12/2004	22	1	100,00%	22	22	22
131	1801003	Es preciso señalar que la cuenta Ingresos - Ajustes Anteriores, también se afectó por \$7.037.0 millones, sin que fuese posible establecer el origen y soporte de las partidas que hacen parte de éstos registros.	Dar aplicación a la Leyes 716 de 2001 y 901 de 2004, sobre saneamiento contable y sus Decretos reglamentarios	Soportar los ajustes realizados como resultado del saneamiento contable	Archivar adecuadamente los soportes del saneamiento contable	Archivo organizado	1	02/08/2004	31/12/2004	22	1	100,00%	22	22	22
132	1801003	En el mes de diciembre de 2002, con el comprobante CC 021287 la entidad realiza un registro por \$37,8 millones y acredita la cuenta de Avances y Anticipos para la Adquisición de Bienes y Servicios, no obstante, sin tener en cuenta su dinámica, ya que no se evidenció documento soporte de dicha operación que sustentara el registro en cuestión.	Dar aplicación a las dinámicas contables establecida por la Contaduría General de la Nación.	Reflejar en los estados financieros razonablemente la situación financiera real	Verificar la procedencia del registro y anexar los soportes al comprobante 021287	Soporte	1	01/09/2004	30/11/2004	13	1	100,00%	13	13	13
133	1801002	Para la vigencia del 2003, esta cuenta presenta saldo contrario a su naturaleza por \$106,3 millones de acuerdo con la información suministrada en la cuenta rendida, situación que hace presumir que los registros contables no se realizan de acuerdo a la dinámica de la misma, contraviniendo lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Pública, además inciden en el resultado del ejercicio.	Revisar las dinámicas contables de la cuenta ajuste de ejercicios anteriores y realizar conciliación.	Reflejar saldos reales en esta cuenta	Elaborar circular instructiva	Circular	1	01/10/2004	30/12/2004	13	1	100,00%	13	13	13
					Efectuar las reclasificaciones del caso por regional.	Comprobante	9	01/10/2004	30/09/2005	52	0	0,00%	0	0	0
137	1801001	La Administración Postal no obstante, de haber anexado las notas a los estados financieros en la rendición de la cuenta vigencia 2003, algunas de ellas no revelan la información adicional necesaria de los hechos financieros, económicos y sociales relevantes que en un momento determinado, han afectado o pueden afectar la situación de la entidad, como en las cuentas de Efectivo, Propiedades Plantas y Equipo, Cuentas Por Pagar y Saneamiento Contable.	Revelar adecuadamente los hechos económicos relevantes	Obtener notas de los estados financieros, lo suficientemente ilustrativas.	Describir detalladamente los hechos financieros, económicos y sociales relevantes.	Notas trimestrales al año	4	31/10/2004	28/02/2005	17	3	75,00%	13	0	0
138	1801001	Se conforme el Comité Técnico de Saneamiento Contable con resolución 046 de enero 30 de 2003 y su reglamento fue expedido el 10 de abril del 2003, en este último se estipula que las reuniones se harán los días 1 y 16 de cada mes, teniendo siempre en cuenta que sea un día hábil, no obstante, lo anterior en la Planta Central a 31 de diciembre de 2003, solamente se habían realizado seis (6).	Revisar el reglamento del comité de saneamiento, estableciendo las fechas para efectuar las reuniones, de acuerdo a las necesidades del comité.	Cumplir con el reglamento del comité	Efectuar reunión para que el comité reglamente las fechas de reuniones.	Acta	1	15/09/2004	30/11/2004	11	1	100,00%	11	11	11
139	1801001	El Decreto 1914 del 10 de julio de 2003, derogó entre otros el literal c) del artículo 7 del Decreto 1282 de 2002, contemplado en la resolución 046 de 2003 de Adpostal, facultad que se le habla otorgado a los Comités de Saneamiento Contables, sin embargo, no se evidencia el acto administrativo que contemple la competencia exclusiva del máximo organismo colegiado de Dirección de la Empresa es decir la Junta Directiva, respecto a la facultad otorgada por el Decreto.	Revisar la resolución 046 de 2003 en el sentido de aclarar las facultades del comité, para efectuar ajustes conforme al proceso de saneamiento y la Ley 901/2004	Cumplir con lo establecido en las normas expedidas para saneamiento contable.	elaborar resolución modificatoria	resolución	1	15/09/2004	30/12/2004	15	1	100,00%	15	15	15
140	1801001	No se evidenció en las actas de Junta Directiva la aprobación de la depuración y/o incorporación de los registros contables, como resultados del proceso del saneamiento contable.	Presentar nuevamente a la junta los proyectos de ajuste contables.	Recibir aprobación de los ajustes	Presentar proyecto	Proyecto	1	24/09/2004	23/09/2005	52	0	0,00%	0	0	0
					Elaborar ajustes	Comprobante	1	24/10/2004	30/09/2005	49	0	0,00%	0	0	0
141	1801003	De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 46 del 30 de enero de 2003, en el artículo 4 Comité Técnico de Saneamiento Contable en Planta Central, en el literal c) Estudiar y evaluar los informes que sobre el proceso de saneamiento presenten las gerencias regionales y las demás áreas comprometidas en el proceso de saneamiento y recomendar la depuración de los valores contables a que haya lugar proponiendo su descargo e incorporación en los estados contables y verificados los dos (2) AZ suministrados por la entidad respecto a los documentos sobre saneamiento contable no obstante, no se observa el estudio, la evaluación las recomendaciones del caso, como tampoco la evaluación de las actas aprobadas por los comités regionales, enunciado en la misma resolución literal e).	Elaborar estudio de la depuración presentada por las regionales	Dar aplicación al literal C del artículo 4 de la resolución 46 de 2003	Evaluar los estudios presentados por las regionales	Estudio	8	02/08/2004	31/07/2005	52	2	25,00%	13	0	0
142	1801003	Los papeles de trabajo que deben de llevarse de acuerdo con el artículo 3 del Decreto 1914 de 2003, y con respecto al proceso de saneamiento de la información contable, no son suficientemente ilustrativos y dificultan su análisis y comprobación, porque no están debidamente organizados, referenciados, foliados y cruzados de acuerdo con cada una de las partidas que han sido objeto del saneamiento contable.	Dar aplicación a la Leyes 716 de 2001 y 901 de 2004, sobre saneamiento contable y sus Decretos reglamentarios	Soportar los ajustes realizados como resultado del saneamiento contable	Archivar adecuadamente los soportes del saneamiento contable	Archivo organizado	1	02/08/2004	31/12/2004	22	1	100,00%	22	22	22
					Elaborar ficha técnica por cada cuenta depurada	Cuenta depurada	1	01/10/2004	01/10/2005	52	0	0,00%	0	0	0

143	1801100	La entidad no realizó la publicación de los boletines de los deudores morosos conforme lo establecido en la ley de Saneamiento Contable.	Publicar los deudores morosos	Dar cumplimiento a la ley 716	Elaborar y publicar los boletines de morosos	Boletines		2	02/09/2004	31/08/2005	52	1	50,00%	26	0	0
159	1703004	Adpostal está obligada a retener el impuesto de timbre de las cooperativas.	Revisar y analizar la reglamentación sobre impuesto de timbre.	Dar cumplimiento a las normas tributarias	Circularizar a nivel nacional, sobre la aplicación del impuesto de timbre.	circular		1	15/10/2004	31/12/2004	11	1	100,00%	11	11	11
161	1404100	Incumplimiento del termino de ejecución de la orden de trabajo No. 025 /02 de tres días.	No se ha vuelto a presentar, lo cual se debió a fallas en el programa Helisa hacia el futuro la administración hará que se cumplan las ordenes de trabajo dentro de los terminos.	Cumplir con las disposiciones legales vigentes	Se estará pendiente de los terminos de las OT	Número de OT				permanente						
165	1405003	Sin la suscripción de contrato escrito, disponibilidad presupuestal. Adpostal ha venido prestando servicios a entidades del Estado, debiendo acudir a la conciliación para el reconocimiento y pago, verbigracia CAJANAL.	A partir de la fecha antes de suscribir los contratos interadministrativos, la oficina jurídica verificará que los contratantes respalden la ejecución de los mismos con la correspondiente disponibilidad presupuestal.	Cumplir con lo estipulado en la Ley 80 de 1.993	1.- Exigir a las entidades contratantes la disponibilidad presupuestal que garantice el pago de la obligación por la ejecución del contrato.	Diponibilidad presupuestal		1	06/09/2004	05/09/2005	52	1	100,00%	52	0	0

SEGUNDA PARTE - OBSERVACIONES NO CUMPLIDAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO ANTERIOR

											1.879		1.030	585	568
253	1701011	El proceso de facturación de Adpostal es deficiente, por cuanto se elabora en promedio 50 días después de prestado el servicio.	Revisar y ajustar los proceso	Mejorar la oportunidad en la facturación	Revisar y ajustar el documento del proceso ya ajustado		1	02/09/2004	31/03/2005	30	1	100,00%	30	0	0
254	1701007	Deficiencias en la consolidación de la cartera al nivel nacional, no obstante contar con información reportada por las regionales a nivel de oficinas, terceros y clasificada por edades.	Revisar y ajustar los proceso	Producir informacion confiable y oportuna	Informe de cartera consolidado	Informe	1	02/08/2004	31/12/2004	22	1	100,00%	22	22	22
255	1701011	Gaceta No. 593 de 2001. No son registradas adecuadamente y de manera oportuna las facturas, ajustes y cobros en las cuentas individuales de clientes.	Continuar con el cruce de informacion entre tesoreria y cartera se ha logrado identificar clientes que abonan en las cuentas bancarias este con el fin de lograr depurar saldos en bancos.	Realizar oportunamente el registro de la facturación y el cobro	Efectuar revisiones mensuales de los registros pendientes para efectuar ajustes	Informe mensual	12	02/08/2004	31/07/2005	52	3	25,00%	13	0	0
256	1701007	Gaceta No. 593/01. Deficiencias en políticas controles de limitación de acceso a los registros, facturación, cobranza y cuentas por cobrar, así como a los lugares y procedimientos de proceso.	En algunos casos, se implementó una política de recaudao a través de cuentas bancarias recaudadoras; en otros se expiden autorizaciones por parte de la subdirección financiera, para retirar los cheques de los clientes.	Asegurar la informacion	Revisar ajustar y socializar los procesos	Informe del proceso	1	02/08/2004	31/03/2005	34	0	0,00%	0	0	0
257	1701011	La inexistencia de procedimientos adecuados y políticas agresivas de cobro ha incidido en la liquidez de la empresa generando un alto riesgo de pérdida de recursos	Revisar resolución 845 de 2002 para garantizar el respaldo y custodia de las deudas	Recuperar dentro de los términos legales los recursos de propiedad de la administración.	Convocar reunión a nivel directivo para revisar y actualizar normatividad	Acta	1	01/09/2004	31/12/2004	17	1	100,00%	17	17	17
					Expedir acto administrativo	Resolución	1	01/10/2004	30/06/2005	39	0	0,00%	0	0	0
258	1701007	La cartera vencida asciende a \$9.357 millones, equivalente al 52% del total por \$18.089 millones, de los cuales el 96% corresponde al sector oficial	Oficiar a contabilidad para que se de inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004, para la cartera recuperable se iniciaran los procesos prejudicados y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se está subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que no sea posible, enviarlo a cobro jurídico o cruzarlo de acuerdo con el decreto 3200 de 2002 y/o Leyes 716/2001, 901/2004.	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0
					Reporte mensual de acuerdos de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0
					Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0
259	1701011	Del total de Licencia de Crédito por \$10.272 millones, según la clasificación por edades, el 51.43% es decir \$5.283 millones superan los 180 días de vencimiento, siendo el principal deudor Telecom – Organismos Judiciales - con \$5.040 millones, sin que se evidencie una efectiva gestión de cobro.	Oficiar a contabilidad para que se de inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004, para la cartera recuperable se iniciaran los procesos prejudicados y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se está subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que no sea posible, enviarlo a cobro jurídico o cruzarlo de acuerdo con el decreto 3200 de 2002 y/o Leyes 716/2001, 901/2004.	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0
					Reporte mensual de acuerdos de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0
					Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0
260	1701009	A 31 de diciembre de 2001 las Deudas de Difícil Cobro ascienden \$1.076 millones	Oficiar a contabilidad para que se de inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004, para la cartera recuperable se iniciaran los procesos prejudicados y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se está subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que no sea posible, enviarlo a cobro jurídico o cruzarlo de acuerdo con el decreto 3200 de 2002 y/o Leyes 716/2001, 901/2004.	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0
					Reporte mensual de acuerdos de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0
					Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0

261	1701009	CLC 1999. Las deudas difícil cobro ascienden a la suma de \$878,264 miles con vencimiento de 60 y 210 días. Tienen provisión del 100%.	Oficiar a contabilidad para que se de inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004, para la cartera recuperable se iniciaran los procesos prejudiricos y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se esta subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que no sea posible, enviarlo a cobro jurídico o cruzarlo de acuerdo con el decreto 3200 de 2002 y/o Leyes 716/2001, 901/2004.	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0
					Reporte mensual de acuerdos de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0
					Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0
262	1701009	CLC 1998. B) A 31-12-98 se tienen Cuentas por Cobrar por \$18,114,197 miles	Oficiar a contabilidad para que se de inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004, para la cartera recuperable se iniciaran los procesos prejudiricos y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se esta subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que no sea posible, enviarlo a cobro jurídico o cruzarlo de acuerdo con el decreto 3200 de 2002 y/o Leyes 716/2001, 901/2004.	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0
					Reporte mensual de acuerdos de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0
					Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0
263	1701009	CLC 1998. * Deudas de Difícil Cobro \$790,035 miles	Oficiar a contabilidad para que se de inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004, para la cartera recuperable se iniciaran los procesos prejudiricos y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se esta subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que no sea posible, enviarlo a cobro jurídico o cruzarlo de acuerdo con el decreto 3200 de 2002 y/o Leyes 716/2001, 901/2004.	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0
					Reporte mensual de acuerdos de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0
					Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0
264	1701009	CLC 1998. * Provisión para Deudores (\$790,035) miles	Establecer procedimiento de cálculo de provisión de cartera	Reflejar la provisión en cada regional	Descentralizar el cálculo de la provisión de cartera	Procedimiento	1	02/08/2004	30/12/2004	21	1	100,00%	21	21	21
265	1701007	CLC 1998. * Discriminación por edades de la Cartera Nacional a 31 de agosto de 2001. Entre 1 y 30 días \$2.778,294 miles Entre 31 y 60 días \$1.997,250 miles Entre 61 y 90 días \$1.247,781 miles Entre 91 y 120 días \$1.053,265 miles Entre 151 y 180 días \$442,305 miles Más de 181 días \$3,191,450 miles	Oficiar a contabilidad para que se de inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004, para la cartera recuperable se iniciaran los procesos prejudiricos y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se esta subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que no sea posible, enviarlo a cobro jurídico o cruzarlo de acuerdo con el decreto 3200 de 2002 y/o Leyes 716/2001, 901/2004.	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0
					Reporte mensual de acuerdos de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0
					Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0
266	1701007	Gaceta No. 525 de 2002. A 31-12-01 se tienen deudas de difícil cobro por valor de \$1.076.617 miles.	Oficiar a contabilidad para que se de inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004, para la cartera recuperable se iniciaran los procesos prejudiricos y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se esta subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que no sea posible, enviarlo a cobro jurídico o cruzarlo de acuerdo con el decreto 3200 de 2002 y/o Leyes 716/2001, 901/2004.	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0
					Reporte mensual de acuerdos de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0
					Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0
267	1701011	Deficiencias en la gestión oportuna de los responsables para el cobro de cartera vencida a 31 de diciembre de 2001; mostrando lentitud en el proceso de cobro persuasivo	Se solicitará a las diferentes regionales reporte de cartera vencida a 2001 y las personas que se encontraban a cargo del grupo de cartera durante los años 1999, 2000 y 2001.	Identificar los responsables de esta cartera vencida a diciembre 2001	Oficiar a las oficinas Regionales solicitando esta información	Informe	8	15/08/2004	30/12/2004	20	8	100,00%	20	20	20
					Remitir al grupo disciplinario y a jurídica la relacion enviada por las regionales, de las personas a cargo de cartera en esa fecha	Relación enviada por las Regionales	8	20/11/2004	20/01/2005	9		0,00%	0	0	0
268	1701009	CLC 1999. Servicio de comunicaciones valores de dudoso recaudo por \$878,264 Miles \$31.000 del Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia.	Oficiar a contabilidad para que se de inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004. para la cartera	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que no sea posible, enviarlo a	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0

			recuperable se iniciaran los procesos de cobro jurídico o prejudicados y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se está subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Reporte mensual de cobros de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0	
				Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0	
269	1701009	Gaceta No. 593 de 2001. El 26% de las cuentas se facturaron hace más de 180 días. Algunos clientes no cancelan por falta de presupuesto y han solicitado el inicio del proceso de conciliación.	Oficiar a contabilidad para que se de inicio al proceso de depuración de la cartera incobrable, mediante la aplicación de la Ley 716 de 2001 y Ley 901 de 2004, para la cartera recuperable se iniciaran los procesos de cobro jurídico o prejudicados y jurídicos correspondientes. La prestación de los servicios a las entidades oficiales, se está subsanando mediante la firma de convenios y/o contratos interadministrativos que garantizan la disponibilidad presupuestal de estas entidades.	Recaudar los saldos pendientes de las diferentes entidades oficiales y lo que no sea posible, enviarlo a cobro jurídico o cruzarlo de acuerdo con el decreto 3200 de 2002 y/o Leyes 716/2001, 901/2004.	Informe de clientes con mayores dificultades en pago	Informe	1	01/08/2004	31/07/2005	52	0,2	20,00%	10	0	0
				Reporte mensual de acuerdos de pago y cobros coactivos	Reportes	12	16/08/2004	15/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0	
				Informe mensual de cruce de cuentas	Informe	12	02/12/2004	01/12/2005	52	0	0,00%	0	0	0	
270	1903006	El sistema de reportabilidad contable de Adpostal no permite generar información confiable, detallada, oportuna y útil para la toma de decisiones; aunque se cuenta con un software para el procesamiento de datos, esta herramienta presenta limitaciones técnicas reflejadas en una baja capacidad de respuesta, mínima calidad en los reportes, hasta el punto de no generar información detallada que permita su análisis, lo que está incidiendo en los procesos de cierre y acumulación de saldos que terminan afectando la confiabilidad de las cifras que se presentan en los estados contables.	En el corto plazo Actualizar el programa Helisa a versión windows, lo cual mejora la operatividad, provee herramientas de auditoría, Base de datos estable, prolongando así la vida útil de este programa. En el largo plazo adquirir un sistema informático acorde a las necesidades de Adpostal	Generar información confiable y segura	Adquirir la actualización del sistema Helisa versión windows	Compra de software	1	15/09/2004	30/09/2004	2	1	100,00%	2	2	2
				Cargar los saldos en las regionales y planta central	Saldos iniciales	9	01/10/2004	31/10/2004	4	9	100,00%	4	4	4	
				Implementar en las regionales	Procedimiento	8	01/11/2004	31/12/2004	9	8	100,00%	9	9	9	
271	1801002	El procedimiento contable utilizado por Planta Central y las gerencias regionales, no cumple con los objetivos de la información contable, por cuanto no es confiable, útil, verificable, clara, ni fácil de entender, y no presenta fielmente los hechos económicos debido a que no hay segregación de funciones.	En el corto plazo Actualizar el programa Helisa a versión windows, lo cual mejora la operatividad, provee herramientas de auditoría, Base de datos estable, prolongando así la vida útil de este programa. En el largo plazo adquirir un sistema informático acorde a las necesidades de Adpostal	Generar información confiable y segura	Adquirir la actualización del sistema Helisa versión windows	Compra de software	1	15/09/2004	30/09/2004	2	1	100,00%	2	2	2
				Cargar los saldos en las regionales y planta central	Saldos iniciales	9	01/10/2004	31/10/2004	4	9	100,00%	4	4	4	
				Implementar en las regionales	Procedimiento	8	01/11/2004	31/12/2004	9	8	100,00%	9	9	9	
272	1903006	CLC 1999. Falta de integración de flujos de información generados por las distintas áreas	En el corto plazo Actualizar el programa Helisa a versión windows, lo cual mejora la operatividad, provee herramientas de auditoría, Base de datos estable, prolongando así la vida útil de este programa. En el largo plazo adquirir un sistema informático acorde a las necesidades de Adpostal	Generar información confiable y segura	Adquirir la actualización del sistema Helisa versión windows	Compra de software	1	15/09/2004	30/09/2004	2	1	100,00%	2	2	2
				Cargar los saldos en las regionales y planta central	Saldos iniciales	9	01/10/2004	31/10/2004	4	9	100,00%	4	4	4	
				Implementar en las regionales	Procedimiento	8	01/11/2004	31/12/2004	9	8	100,00%	9	9	9	
273	1504001	CLC 1999. Falta de capacitación al personal en materia contable, a nivel de sedes regionales.	Elaborar programas de capacitación a nivel nacional .	Mantener a los funcionarios actualizados sobre las políticas contables.	Realizar capacitación presencial a nivel nacional, por lo menos una vez al año.	Capacitación	1	01/08/2004	30/08/2004	4	1	100,00%	4	4	4
					Continuar la capacitación a través de hechos económicos nuevos instructivos, cuando se presenten situaciones nuevas en el desarrollo económico de la entidad.		10	01/10/2004	31/12/2004	13	11	110,00%	14	14	13
274	1903006	CLC 1999. Falta de recursos para que la entidad adquiera tecnología reciente que le permita ser más competitiva	Dimensionamiento de la infraestructura integral de redes LAN y WAN hardware y software del sistema de información Financiera y Administrativa.	Definición de los requerimientos que haga viable la modernización de Adpostal.	Elaboración de términos de referencia técnicos para la primera fase de modernización	Término de referencia	1	10/09/2004	01/02/2005	21	0,5	50,00%	10	0	0
275	1903006	Gaceta No. 593 de 2001. Debido a algunas dificultades de tipo sistemático, organizacional entre otros, no fue posible lograr la cobertura y buena profundidad en el análisis y evaluación de los estados financieros a 31 de diciembre del 2000	En el corto plazo Actualizar el programa Helisa a versión windows, lo cual mejora la operatividad, provee herramientas de auditoría, Base de datos estable, prolongando así la vida útil de este programa. En el largo plazo adquirir un sistema informático acorde a las necesidades de Adpostal.	Generar información confiable y segura	Adquirir la actualización del sistema Helisa versión windows	Compra de software	1	15/09/2004	30/09/2004	2	1	100,00%	2	2	2
				Cargar los saldos en las regionales y planta central	Saldos iniciales	9	01/10/2004	31/10/2004	4	9	100,00%	4	4	4	
				Implementar en las regionales	Procedimiento	8	01/11/2004	31/12/2004	9	8	100,00%	9	9	9	
276	2202001	CLC 1999. Sistematización de la Contabilidad. Seis regionales llevan libros manualmente y el consolidado de la aplicación Helisa. En las 221 oficinas la contabilidad es manual y su información se consolida en sede nacional	En el corto plazo Actualizar el programa Helisa a versión windows, lo cual mejora la operatividad, provee herramientas de auditoría, Base de datos estable, prolongando así la vida	Generar información confiable y segura	Adquirir la actualización del sistema Helisa versión windows	Compra de software	1	15/09/2004	30/09/2004	2	1	100,00%	2	2	2

		en cada regional.	datos estable, prolongando así la vida útil de este programa. En el largo plazo adquirir un sistema informático acorde a las necesidades de Adpostal		Cargar los saldos en las regionales y planta central	Saldos iniciales	9	01/10/2004	31/10/2004	4	9	100,00%	4	4	4
					Implementar en las regionales	Procedimiento	8	01/11/2004	31/12/2004	9	8	100,00%	9	9	9
277	1903006	Gaceta No. 525 de 2002. Carencia de un Sistema Informático que permita trabajar en red a todas las dependencias de la subgerencia financiera y ejecutar el seguimiento y control de las actividades financieras	En el corto plazo Actualizar el programa Helisa a versión windows, lo cual mejora la operatividad, provee herramientas de auditoría, Base de datos estable, prolongando así la vida útil de este programa. En el largo plazo adquirir un sistema informático acorde a las necesidades de Adpostal	Generar información confiable y segura	Adquirir la actualización del sistema Helisa versión windows	Compra de software	1	15/09/2004	30/09/2004	2	1	100,00%	2	2	2
					Cargar los saldos en las regionales y planta central	Saldos iniciales	9	01/10/2004	31/10/2004	4	9	100,00%	4	4	4
					Implementar en las regionales	Procedimiento	8	01/11/2004	31/12/2004	9	8	100,00%	9	9	9
278	2202001	Gaceta No. 525 de 2002. Seis (6) regionales llevan libros auxiliares manualmente. En las 221 oficina contabilidad es manual.(Subrayado fuera de texto).	En el corto plazo Actualizar el programa Helisa a versión windows, lo cual mejora la operatividad, provee herramientas de auditoría, Base de datos estable, prolongando así la vida útil de este programa. En el largo plazo adquirir un sistema informático acorde a las necesidades de Adpostal	Generar información confiable y segura	Adquirir la actualización del sistema Helisa versión windows	Compra de software	1	15/09/2004	30/09/2004	2	1	100,00%	2	2	2
					Cargar los saldos en las regionales y planta central	Saldos iniciales	9	01/10/2004	31/10/2004	4	9	100,00%	4	4	4
					Implementar en las regionales	Procedimiento	8	01/11/2004	31/12/2004	9	8	100,00%	9	9	9
279	1701007	A 31 de diciembre de 2001 se presenta diferencia de \$7.345 millones entre el estado de cartera a nivel nacional y el saldo de Deudores por prestación de servicios, originada entre otros aspectos, por el inadecuado sistema de contabilización de las ventas a crédito, falta de adecuados procedimientos de conciliación	Se cumplió en el 100% integrando el modulo de cartera al de contabilidad												
280	1701007	A 31 de diciembre de 2001 se presenta diferencia de \$7.345 millones entre el estado de cartera a nivel nacional y el saldo de Deudores por prestación de servicios, originada por errores en el sistema de cobro de cartera nacional.	Se cumplió en el 100% integrando el modulo de cartera al de contabilidad												
281	1804001	A 31 de diciembre de 2001 las subcuentas Terrenos y Edificaciones a nivel consolidado presentan un saldo de \$30.813 millones, el cual difiere en \$21.628 millones respecto al saldo reportado por la subgerencia administrativa a la misma fecha, sobre avalúos de 1997 realizados por una firma externa.	Revisar anualmente la información suministrada por la Subgerencia Administrativa.	Mantener conciliada la información de los inmuebles.	Cruzar la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y hacer los ajustes pertinentes, al final de cada vigencia.	cuenta	1	01/10/2004	28/02/2005	21	1	100,00%	21	0	0
282	1804001	los bienes inmuebles en común y proindiviso con Telecom registrados en Cuentas de Orden por \$9.6 millones presentan una diferencia de \$5.082 millones según los reportes de la subgerencia administrativa, lo que permite establecer que no se informan apropiadamente los hechos económicos y jurídicos que afectan la situación de Entidad.	Revisar anualmente la información suministrada por la Subgerencia Administrativa.	Mantener conciliada la información de los inmuebles.	Cruzar la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y hacer los ajustes pertinentes, al final de cada vigencia.	cuenta	1	01/10/2004	28/02/2005	21	1	100,00%	21	0	0
284	1801002	A 31 de diciembre de 2001 la cuenta Principal y Subalterna presenta un saldo de \$6.084 millones, lo que genera incertidumbre sobre las cifras reflejadas en las cuentas Efectivo, Deudores, Almacén, Propiedades Planta y Equipo.	Dar aplicación a la Leyes 716 de 2001 y 901 de 2004, sobre saneamiento contable y sus Decretos reglamentarios	Soportar los ajustes realizados como resultado del saneamiento contable	Archivar adecuadamente los soportes del saneamiento contable	Archivo organizado	1	02/08/2004	31/12/2004	22	1	100,00%	22	22	22
286	1801002	Las responsabilidades en proceso por \$939 millones presentan partidas con antigüedad superior a diez años, incumpliendo la obligatoriedad expresa de adelantar los trámites para su depuración	Conciliar la cuenta de responsabilidades	establecer el saldo real	Depurar la cuenta	cuenta	1	02/08/2004	02/08/2005	52	0	0,00%	0	0	0
287	1801002	Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2001 por \$939 millones, presentando una disminución respecto al año anterior de \$187 millones, por pago de los responsables efectuado en algunas regionales. No obstante la información reportada por el grupo nacional de Investigaciones disciplinarias, refleja una diferencia de \$920 millones con respecto al saldo contable	Conciliar el saldo con el grupo nacional de investigaciones disciplinarias	Unificar esta información	Solicitar información al Grupo Disciplinario	oficio	1	02/09/2004	13/09/2004	2	1	100,00%	2	2	2
					Cruzar información suministrada por el Grupo Disciplinario.	Informe	1	02/10/2004	31/12/2004	13	0,5	50,00%	6	6	13
					Establecer diferencias y realizar ajuste	Comprobante de ajuste	1	02/01/2005	31/03/2005	13	0	0,00%	0	0	0
289	1801002	Adpostal omitió el registro contable de la provisión por \$10.256 millones aproximadamente correspondiente a procesos laborales, civiles y administrativos en contra, afectando los Pasivos Estimados y el resultado del ejercicio en igual cuantía.	Incorporar a la contabilidad los valores de los procesos laborales, civiles y administrativos reportados por la oficina jurídica	Reflejar en los estados financieros la realidad económica de la entidad.	actualizar la información suministrada por la oficina jurídica	comprobante	1	01/10/2004	31/12/2004	13	1	100,00%	13	13	13
291	1801001	Pasivo Pensional, para afrontar la situación sin transferir los recursos al Fondo Común de Naturaleza Pública, como lo indica la Ley 419 del 30 de diciembre de 1997	Procedimiento depende del alto gobierno												
292		Se presenta incertidumbre sobre el valor real de la Subcuenta Cuotas Partes Pensionales que a 31 de diciembre de 1999 ascendía a \$2.158 millones y a 31 de diciembre de 2001 a \$3.448.1 millones	Continuar las gestiones con Caprecom	Aclarar el saldo de esta cuenta	Reiterar la solicitud de aclaración	Oficio	1	01/10/2004	02/11/2005	57	0	0,00%	0	0	0

316	1801002	Gaceta No. 525/02. Otros Gastos Extraordinarios 2.706	Se depuró en el 100% saldo a diciembre de 2003 cero														
318	1801002	Gaceta No. 525/02. Propiedad Proindiviso : 8.666	Esta cuenta se reclasificará en el año de 2004	presentar la cuenta en el código habilitado por la Contaduría	elaborar ajuste	comprobante	1	01/09/2004	30/12/2004	17	1	100,00%	17	17	17		
320	1801001	CLC 1999. A 31-12-99 Adpostal presentó déficit por \$1.029,832 miles.	Determinar los rubros de mayor incremento en la vigencia 2003 y diseñar políticas de austeridad del gasto en materia de contratación y gastos de la entidad	Seguimiento y control del gasto	Elaboración de diagnóstico	de Diagnóstico	1	01/09/2004	30/09/2004	4	1	100,00%	4	4	4		
					Reuniones mensuales de seguimiento para evaluar ejecución presupuestal.	Actas	12	01/09/2004	31/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0		
321	1801001	Gaceta No. 525/02. A 31-12-01 Adpostal presenta déficit del ejercicio por valor de \$(60.250.965) miles	Determinar los rubros de mayor incremento en la vigencia 2003 y diseñar políticas de austeridad del gasto en materia de contratación y gastos de la entidad	Seguimiento y control del gasto	Elaboración de diagnóstico	de Diagnóstico	1	01/09/2004	30/09/2004	4	1	100,00%	4	4	4		
					Reuniones mensuales de seguimiento para evaluar ejecución presupuestal.	Actas	12	01/09/2004	31/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0		
322	1801100	CLC 1999. Cumplimiento del artículo 5 de la ley 298 de 1996.	Se subsanó 100%, existe nominalmente la Sección de Contabilidad, que es la encargada de generar la información contable a nivel nacional.														
323	1703007	Gaceta No. 593/01. No existen medidas de seguridad que previenen la pérdida o extravío de los títulos valores.	se subsanó 100%														
324	1801001	Gaceta No. 525/02. A 31-12-01 Adpostal presenta patrimonio negativo por valor de \$(8.099.755) miles	Determinar los rubros de mayor incremento en la vigencia 2003 y diseñar políticas de austeridad del gasto en materia de contratación y gastos de la entidad	Seguimiento y control del gasto	Elaboración de diagnóstico	de Diagnóstico	1	01/09/2004	30/09/2004	4	1	100,00%	4	4	4		
					Reuniones mensuales de seguimiento para evaluar ejecución presupuestal.	Actas	12	01/09/2004	31/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0		
325	1701009	Gaceta No. 525/02. A 31-12-01 se tienen avances para viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por valor de \$7.365 miles.	Se depuró en el 100%														
326	1801002	Gaceta No. 525/02. A 31-12-01 se tienen bienes y derechos en investigación administrativa - Cuenta 199600 por valor de \$157.600.	Depurar la cuenta	Establecer el saldo real	Depurar el saldo	cuenta	1	01/10/2004	01/10/2005	52	0	0,00%	0	0	0		
327	1801002	Gaceta No. 525/02. A 31-12-01 se tiene obligaciones de investigación administrativa - Cuenta 299600 por valor de \$9.158 miles.	Depurar la cuenta	Establecer el saldo real	Depurar el saldo	cuenta	1	01/10/2004	01/10/2005	52	0	0,00%	0	0	0		
335	1801001	Gaceta No. 584/03 A 31-12-02 Adpostal presentó Déficit del ejercicio por valor de \$(3.812.787)	Determinar los rubros de mayor incremento en la vigencia 2003 y diseñar políticas de austeridad del gasto en materia de contratación y gastos de la entidad	Seguimiento y control del gasto	Elaboración de diagnóstico	de Diagnóstico	1	01/09/2004	30/09/2004	4	1	100,00%	4	4	4		
					Reuniones mensuales de seguimiento para evaluar ejecución presupuestal.	Actas	12	01/09/2004	31/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0		
336	1701009	Gaceta No. 584/03 Franquicia por cobrar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público \$23.928.924	Para la presente vigencia, se hará el respectivo cruce con las partidas que el Ministerio de Hacienda gira para el pago de pensionados.	Depurar la cartera de 23.928 millones, mediante el Decreto de liquidación del presupuesto General de la Nación.	Aplicar el Decreto de liquidación del presupuesto General de la Nación a esta cifra y conciliar los saldos resultantes.	Cuenta	1	15/08/2004	30/12/2004	20	0	0,00%	0	0	20		
337	1701009	Gaceta No. 584/03 Otros Depósitos Entregados \$23.354	Depurar la cuenta	Establecer el saldo real	Depurar el saldo	cuenta	1	01/10/2004	01/10/2005	52	0	0,00%	0	0	0		
338	1803001	Gaceta No. 584/03 Otros Muebles y Enseres y Equipo de Oficina \$120	Cuenta habilitada en el PUC de la Contaduría General de la Nación														
339	1702009	Gaceta No. 584/03 Otros Acreedores \$21.267	Cuenta habilitada en el PUC de la Contaduría General de la Nación														
340	1703100	Gaceta No. 584/03 Otras Retenciones \$1.498	Cuenta habilitada en el PUC de la Contaduría General de la Nación														
342	1703100	Gaceta No. 584/03 Otras Provisiones para Fiscales \$45.297	Cuenta habilitada en el PUC de la Contaduría General de la Nación														
346	1801100	Gaceta No. 584/03 Otras Operaciones de Enlace \$815	Cuenta habilitada en el PUC de la Contaduría General de la Nación														
347	1801002	Gaceta No. 584/03 Otros Gastos Financieros \$117.981	Cuenta habilitada en el PUC de la Contaduría General de la Nación														
349	1801001	Gaceta No. 584/03 Activos \$20.993	Cuenta habilitada en el PUC de la Contaduría General de la Nación														
350	1801002	Gaceta No. 584/03 Otras Cuentas Deudoras de Control \$797.705	Cuenta habilitada en el PUC de la Contaduría General de la Nación														
351	1801100	Gaceta No. 584/03 Propiedades Proindiviso por Co. S (8.668)	Esta cuenta se reclasificará en el año de 2004	presentar la cuenta en el código habilitado por la Contaduría	elaborar ajuste	comprobante	1	01/09/2004	30/12/2004	17	1	100,00%	17	17	17		
353	1801001	A 31/12/03, el déficit del ejercicio acumulado de los tres últimos años asciende a 71.371.5 millones factores que inciden en este resultado son los gastos de operación, amortización de pasivo pensional (cálculo actuarial), pago de pensionados y gastos de administración.	Determinar los rubros de mayor incremento en la vigencia 2003 y diseñar políticas de austeridad del gasto en materia de contratación y gastos de la entidad	Seguimiento y control del gasto	Elaboración de diagnóstico	de Diagnóstico	1	01/09/2004	30/09/2004	4	1	100,00%	4	4	4		
					Reuniones mensuales de seguimiento para evaluar ejecución presupuestal.	Actas	12	01/09/2004	31/08/2005	52	3	25,00%	13	0	0		

